

ORD. RESERVADO N° 015

ANTOFAGASTA, A 18 DE JUNIO DEL 2026

MAT.: Reitera solicitud aplicación de medida disciplinaria mediante registro SEAPER de Contraloría General de la República, correspondiente al Sumario Administrativo instruido mediante Resolución Exenta N° 408 de 3 de mayo de 2023 de SERVIU Región de Antofagasta.

ADJ: Reservado conforme a lo dispuesto en el artículo 137 del Estatuto Administrativo.

DE: ANDREA MERINO HERRERA
DIRECTORA (S) DE SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

A: ROBERTO SOTO ALBALLAY
DIRECTOR FOSIS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Reservado conforme a lo dispuesto en el artículo 137 del Estatuto Administrativo.



ANDREA MERINO HERRERA
INGENIERO CIVIL

DIRECTORA (S) DE SERVIU DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

VB° Departamento Jurídico.

HTT/Dac

Distribución:

- Destinatario - Calle Maipú 331, Comuna, Provincia y Región de Antofagasta.
- Sección de Contraloría Interna
- Dirección